



‘El Convenio 190 de la OIT y las profesiones colegiadas’

FECHA: Martes, 14 de junio del 2022

HORA: De 10h. a 12h.

LUGAR: Paseo de Recoletos, 13. Madrid

RESUMEN: [El Convenio 190 y la Recomendación 206](#) son las primeras normas internacionales del trabajo que proporcionan un marco común para prevenir, remediar y eliminar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, incluidos la violencia y el acoso por razón de género.

PROGRAMA DE LA SESIÓN:

10h. a 10.30h.- Inauguración:

- Victoria Rosell, delegada del Gobierno contra la Violencia de Género.
- Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional y del Consejo General de la Abogacía.
- Emiliana Vicente, coordinadora del Grupo de Trabajo de Género de Unión Profesional y presidenta del Consejo General del Trabajo Social.
- D.Joaquin Merchán Bermejo, vicepresidente del Consejo General de Graduados Sociales.

10.30h. a 12:00h.- Intervenciones:

- Sara López González, consejera de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Manuel Velázquez, inspector de Trabajo y Seguridad Social y miembro del Observatorio Vasco sobre Acoso y Discriminación.
- María Ángeles García, presidenta de la Asociación Profesional Nacional de Especialistas en Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (APREGEN).

12h. a 12:30h.- Preguntas y coloquio con asistentes.